



Santiago, 15 de febrero de 2022

HECHO ESENCIAL

AMERIS PARAUCO FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Señor:

Joaquín Cortez Huerta

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

**Ref. Comunica distribución de dividendo de
Ameris Parauco Fondo de Inversión**

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N°18.045; comunico a usted el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris Parauco Fondo de Inversión**, en adelante el "Fondo".

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora") celebrada con fecha 14 de febrero de 2022, se acordó distribuir un dividendo provisorio a las serie P correspondiente a la cantidad total de \$ **364.283.687.-** imputable al Beneficio Neto Percibido ("BNP") estimado del ejercicio 2022, del modo que se indica a continuación:

Serie Fondo	Cuotas	Factor por Cuota (\$)	Monto Dividendo (\$)
Serie P	36.906.243	9,870516677	364.283.687
		Total	364.283.687



El citado dividendo provisorio, se pagará a contar del día **lunes, 21 de febrero de 2022**, mediante transferencia electrónica a la cuenta corriente bancaria de cada aportante que así lo haya indicado, que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del 5° día hábil anterior a la fecha de pago indicada.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Ignacio Montané Yunge

Gerente General

Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.